



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martiano Matamoros S. No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de febrero de 1992

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Dirección de Contratos y Derechos de Vía.—Departamento de Adquisiciones de Predios.—Oficina de Adquisiciones —102.401.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174, 8o. PISO
COL. APATLACO, C.P. 09430
Ciudad.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Gobierno del Estado de México, está llevando a cabo la construcción de la Carretera La Venta-Lechería, tramo Chamapa-Lechería, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido de San Francisco Chimalpa, ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en los artículos 112 fracción II y 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, el Gobierno del Estado de México, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, y en su oportunidad se hará llegar la carta compensatoria respectiva.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 244,305.24 m². (24-43-05.24 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

Inicia la afectación en el PSC=14+892.46, continúa curva circular simple con las siguientes características: Delta=139°52'38" IZQ., Gc=1°00', Rc=1145.916 m, St=139.455 m., y Lc=277.544 m., hasta llegar al PT=15+132.887; continúa tangente de 241.721 m. y AZAC=346°49'52", hasta llegar al TE=15+374.608 donde inicia curva compuesta con las siguientes características: Delta T=24°19'03" IZQ. Delta c=16°08'33" Gc=1°30', Rc=763.944 m., STe=219.226 m., Lc=215.233 m., 0 e=4°05'15", Le=109.000 m hasta llegar al ET=15+807.841; continúa tangente de 1,179.045 m y AZAC=322°30'49" hasta llegar al Pc=16+986.886 donde inicia curva simple con las siguientes características: Delta=27°00'08" IZQ. Gc=1°00', Rc=1145.916 m. ST=275.134

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 344, 331, 339, 334, 332, 336, 342, 32-A1, y 33-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 333, 345, 347, 346, 340, 3373, 335, 338, 341 y 343.

(Viene de la primera página)

m. Lc=540.044 m. hasta llegar al PT=17+526.930; continúa tangente de 0.458 m. y AZAC=349°30'57" hasta la igualdad de cadenamiento en el Km.=17+526.881 Adelante; continúa tangente de 627.649 m. hasta llegar al PC=18+154.531; donde inicia curva simple con las siguientes características. Delta=99°26'05" Izq. Gc=0°30', Rc=2291.831 m. ST=189.121 m. Lc=377.387 m; sobre el PSC=18+225.30 termina la afectación.

El ancho del Derecho de Vía es de 60.00 m. siendo de 30.00 m. a cada lado del eje de trazo.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria

Se unexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No reelección.

México, D.F., a 15 de octubre de 1991.—El Director General, **Pedro Cervantes Campos.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de enero de 1992).

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 1638/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO REYES ROBLES, endosatario en procuración de BANCO R.C.H., S.N.C. en contra de AGUSTIN BALBUENA RAMOS y ROSA MARIA SANCHEZ DE BALBUENA, el C. juez señaló las diez horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Insurgentes al lado norte de Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 6.30 m con Merced Villanueva; al sur: 6.30 m con calle Insurgentes; al oriente: 13.85 m con sobrante del terreno; al poniente: 13.85 m con Armando Rodríguez; con una superficie total de 87.25 metros cuadrados, cuyos datos registrales son: inscrito en el Registro de la Propiedad de Tenango del Valle, en el asiento 275-792, volumen XIV, libro primero, sección primera, a fojas cuarenta y cinco de fecha nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete, a nombre de ROSA MARIA DE BALBUENA, sirviendo de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de veintinueve millones, setecientos veinticinco mil pesos debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en igual forma y términos en el H. Juzgado de Tenango del Valle, Estado de México, convocando postores, se expiden a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mirya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

344. 3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 127/92, FERNANDO GOMEZ TAGLE, GOMEZ TAGLE, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: en tres líneas, la primera de 143.85 m, la segunda de 191.45 m, la tercera de 41.37 m con camino viejo de Tenango-Tenancingo; al norte: en una línea de 198.91 m con vereda vecinal; al oriente: en cinco líneas, la primera de 109.92 m, la segunda de 54.44 m, la tercera 27.07 m, la cuarta 53.52 m y la quinta de 126.41 m colindando las primeras cuatro líneas con vereda vecinal y la última con la carretera Tenango-Tenancingo; al sur: en tres líneas, la primera de 88.11 m, la segunda de 73.50 m y la tercera de 90.06 m con terreno del C.P. Mario Mena Palacios, datos que corresponden a la primera fracción y los de la segunda fracción son los siguientes: al poniente: 105.75 m con carretera Tenango-Tenancingo; al oriente: 7.32 m con Ildefonso Arias Mejía; al sur: en dos líneas, una de 113.76 m y la otra de 24.21 m con camino vecinal; al norte: en dos líneas, una de 61.08 m y otra de 81.26 m colindando con el Sr. Ildefonso Arias Mejía; con una superficie en la primera fracción aproximadamente de 88,452.83 m², y la segunda fracción con una superficie aproximada de 6,805.95 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación, del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley—Tenango del Valle, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos: P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

331.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 205/91, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en su carácter de endosuario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ARQUITECTURA TALLER CONSTRUCTIVO, S.A., a través de su representante legal y a su aval el Sr. NICOLAS MUNGUHA VILCHIS, el C. juez señaló las diez horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoreda de remate del bien embargado en el presente juicio que lo fue el vehículo que se valúa con las siguientes características: camioneta Pick Up corta, modelo 1990, marca Datsun, capacidad carga 1 tonelada, color rojo carmin, Registro Federal de Automóviles 9683852, placas de circulación no tiene, serie 0720-07556, motor hecho en México, presentando las siguientes características del exterior: pintura del exterior en buenas condiciones, defensa delantera y trasera son de color negro con los cueros incrustado en las mismas, cinco llantas en buen estado, la cassetta se encuentra con pequeñas abolladuras en la puerta del lado izquierdo, la caja trasera en la salpicadera del lado izquierdo presenta pequeña abolladura, en general se encuentra en buenas condiciones, características del interior del vehículo: en el interior de la cassetta es de color beige, en general se encuentra en buenas condiciones de uso, el interior de la caja es de color rojo carmin, la cual presenta rayada la pintura, así como pequeños fragmentos de cemento incrustados en la misma, así como pequeños golpes teniendo un valor físico y comercial de veinticuatro millones de pesos (0/100 M.N.), Anunciándose su venta por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ veinticuatro millones de pesos (0/100 M.N.).—Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic(a). Susana J. García Soto.—Rúbrica. 339.—3, 4 y 6 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 16/92, la señora VIOLETA GONZALEZ SALINAS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en Salazar, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Lerma, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m y colinda con Pedro Rojas; al sur: 17.00 m y colinda con calle Ferrocarril; al oriente: 25.00 m y colinda con Jesús Rojas Limas; al poniente: 25.00 y colinda con Gerónimo R. Rojas; con una superficie aproximada de 425 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Y se dan a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 334.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1033/91, la señora MARIA GUADALUPE ALMYDA TOVAR y JOSE SALVADOR SANCHEZ SANCHEZ promueven por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en

cerrada de Chapultepec sin número, en el pueblo de Santa María Atarasquillo, perteneciente al municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; al sur: en dos líneas, una de 11.50 m y otra de 5.80 m y colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; al oriente: 11.00 m y colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; y al poniente: 14.90 m colinda con el señor Néstor Alva Hernández, con una superficie aproximada de 179.75 metros cuadrados, con el objeto de que se les declare propietarios del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

332.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. RAFAEL VARGAS ALVAREZ.

ROSALIA APOLONIA PORTILLO ALANIS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, un juicio de usucapción en contra de usted, y le demanda respecto del lote de terreno número 6, manzana 233, del barrio Talabareros, en Chimalhuacán, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.80 m con lote 5; al sur: 19.75 m con lote 7; al oriente: 8.95 m con calle Temacalli; al poniente: 8.00 m con lote 31; con una superficie de 159 metros cuadrados, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esa ciudad, dado en Texcoco, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frageso Martínez.—Rúbrica.

336.—3, 14 y 26 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1714/91

JUANITA VERA MARTINEZ.

MUNOZ GUDINO JUAN MANUEL, en el expediente número 1714/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos durante el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este H. juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 342.—3, 14 y 26 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CLAUDIA CHAVEZ TREJO, promueve en el expediente 2606/91-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un pequeño predio urbano ubicado en la calle de Privada, de la Patera número 5, colonia Loma Azul, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.50 m y linda con calle privada de la Patera; al oriente: 20.00 m y linda con Ofelio Martínez Martínez; al sur: mide 5.50 linda con Carlos Anguiano; al poniente: 20.00 m linda con Arturo López Galán.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, se expide a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 32-A1.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMMA REYES UMBRAL, bajo el número de expediente 2607/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 75, colonia Loma Azul de este municipio de Tlalnepantla, de Baz, Estado de México, el cual tiene la siguientes medidas y colindancias; al norte: 09.65 m y limita con propiedad de Luis Morales; al sur: en 09.65 m y linda con propiedad del vendedor; al oriente: en 12.00 m y colinda con calle de Vicente Guerrero; al poniente: en 12.00 m linda con propiedad de Esperanza Morales Rivera.

Por auto de fecha dieciséis de diciembre del año de mil novecientos noventa, el C. juez dio entrada a la solicitud dandosele la intervención que le compete al Ciudadano Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Tlalnepantla, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica 33-A1.—3, 7 y 12 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 960/92, LUIS ROMERO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42.00 m con calle Adolfo López Mateos, sur: 42.00 m con calle Tenango, oriente: 50.34 m con Eufracio Escobar, poniente: 60.20 m con Victoria Romero López.

Superficie aproximada de: 2,321.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 333.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 937/92, JUAN CARLOS VILARREAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Gilberto

Soto, sur: 10.00 m con Prol. de la Av. 5 de Mayo o camino a San Felipe-Capultitlán, oriente: 44.00 m con Lucina Arzaluz, poniente: 48.00 m con Ignacio y Fermín Durán Mejía.

Superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 929/92, ESTELA, BULFRANO, YOLANDA y ESPERANZA RAMIREZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.00 m con herederos de Santiago Graf, barranca de por medio, sur: 53.00 m con herederos de Santiago Graf, hacienda San Javier, oriente: 235.00 m con herederos de Luis Morán, poniente: 235.00 m con José Alviar.

Superficie aproximada de: 12,455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 10956/91, LEONARDO VILLALBA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Matlazincas No. 232, barrio de San Luis Obispo, municipio de esta ciudad de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.85 m con Germán Mendoza Rodríguez; sur: 9.85 m con Paseo Matlazincas; oriente: 9.85 m con Hilario Muñoz Acosta; poniente: 9.85 m con Florentino Arzate Lopezena; superficie aproximada de: 98.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12477/87, CLAUDIO ROMERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Molino Abajo, en Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Severo Alcántara; sur: 112.00 m con camino; oriente: 90.00 m con Alberto Kleffonso; poniente: 151.30 m con Hilaria Vda. de Reyes; superficie aproximada de: 8280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12126/91, CELIA ZEPEDA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Revolución s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.16 m con Aurelio Gómez Sanabria; sur: 12.07 m con Av. Revolución; oriente: 7.30 m con Ma. de la Luz Zepeda Sanabria; poniente: 11.00 m con Esperanza Zepeda; superficie aproximada de: 113.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11867/91, LORENZO MIRANDA OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón No. 124, en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.26 m con Francisco Montes Pérez; sur: 9.86 m con calle Alvaro Obregón; oriente: 14.30 m con Pablo Pérez Romero; poniente: 14.30 m con Roberto Pérez Alvarado; superficie aproximada de: 140.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11871/91, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 414, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.98 m con Juan Estrada; sur: 62.98 m con Feliciano Collín; oriente: 28.20 m con Avenida Independencia; poniente: 28.20 m con Juan Estrada; superficie aproximada de: 1,776.03 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12196/91, ELOISA CASTAÑEDA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 202, Bo. Sta. Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.50 m con Melitón Farfán; sur: 43.50 m con Guadalupe Morales, Renobato González y Manuel Jiménez; oriente: 41.60 m con Salvador Cajero Carrillo; poniente: 41.60 m con calle Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 1,809.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12194/91, ILLIA JAIMES SALINAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero, en Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.50 m con calle 5 de Febrero; sur: 19.50 m con José Alarcón; oriente: 12.00 m con Palomón Oña; poniente: 12.00 m con Servando Flores; superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11719/91, MAGDALENA AGUIRRE FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con lotes A y B; sur: 20.50 m con Teresa Pérez; oriente: 10.00 m con área verde; poniente: 10.00 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11868/91, RAFAELA ALVAREZ MARIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Abasco; sur: 10.00 m con Francisco Alfonso Hernández Villafán; oriente: 24.35 m con Alfonso Hernández Villafán; poniente: 26.75 m con Ignacio Fernández; superficie aproximada de: 255.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11907/91, MA. DOLORES ROMERO PICHARDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre, en San Jerónimo Chicahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.99 m con calle 27 de Septiembre; sur: 24.50 m con Vialidad Lázaro Cárdenas; oriente: 179.20 m con Santos Romero Noria; poniente: 179.30 m con Félix de León; superficie aproximada de: 4,391.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 10334/91, OSCAR GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.20 m con Juan Martínez Quezada; sur: 17.20 m con Noé Enriquez Fierro; oriente: 8.00 m con calle Agustín de Iturbide; poniente: 8.00 m con Salvador Mejía Barenque; superficie aproximada de: 137.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1226/91, JUAN ANASTACIO ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Pedro Martínez; sur: 25.40 m con Hilario Arias; oriente: 141.00 m con Serafín Anastacio Romero; poniente: 146.00 m con Luis Anastacio Romero; superficie aproximada de: 3,630.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1225/91, SERAFIN ANASTACIO ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 9.20 y 18.20 m con Pedro Martínez; sur: 25.80 m con Hilario Arias; oriente: 134.00 m con Delfina Sánchez y Rosalía Bermúdez E.; poniente: 241.00 m con Juan Anastacio Romero; superficie aproximada de: 3,633.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1195/91, MIRELLA DOLORES SANCHEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez No. 10, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Fidelia Sánchez de Rojas; sur: 13.00 m con Silvestre Ambríz Cortez; oriente: 8.75 m con Isabel Sánchez Zarco; poniente: 8.75 m con David Sánchez Zarco; superficie aproximada de: 113.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1192/91, MARIA ISABEL SANCHEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.50 m con Julio Sánchez Zarco; sur: 13.50 m con Ignacio David Sánchez Zarco; oriente: 6.30 m con la calle Benito Juárez; poniente: 6.30 m, con patio; superficie aproximada de: 85.05 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1180/91, LUIS ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Pedro Martínez; sur: 24.90 m linda con Hilario Arias; oriente: 146.00 m linda con Juan Anastacio Romero; poniente: 151.15 m linda con Antonia Rojas y Delfina Sánchez; superficie aproximada de: 3,628.65 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1070/91, YOLADA JASSO DE QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Pozo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 37.70 m con Beatriz Jasso de Santín y Teodora Jasso de Villavicencio; sur: 37.70 m con Josefina Jasso de Marmolejo; oriente: 11.90 m con calle de la Independencia; poniente: 10.80 m con Elena Jasso de Toledano; superficie aproximada de: 427.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1069/91, YOLANDA JASSO DE QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 181.10 m con Nicomedes Quiroz; sur: 202.80 m con Francisco Estrada; oriente: 29.30 m con Lauro de la Luz; poniente: 35.58 m con camino; superficie aproximada de: 5,532.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 523/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 86.80 m con Marcos Estrada; sur: 66.80 m con Tomás Manroy; oriente: 100.00 m con José Luis García; poniente: 100.00 m con Ignacio Alvarez; superficie aproximada de: 7,680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 522/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Rolando Mateo; sur: 100.00 m con Florencia Martínez Guadalupe; oriente: 100.00 m con José Manroy Ricardo; poniente: 100.00 m con el mismo vendedor; superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 23285/91, JAIME MIRANDA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Otenco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: primer norte: 97.08 m linda con Pedro, Mariano y Margarito Solano García; segundo norte: 58.00 m linda con Suc. de Ignacio Contreras Villalobos; sur: 165.20 m linda con camino a Xahuerto; oriente: 115.00 m linda con Suc. de Ignacio Contreras Villalobos; ler. poniente: 75.00 m linda con J. Félix Torales; 2do. poniente: 70.00 m linda con Margarito Solano García; superficie aproximada de 14,296.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23282/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Calicantito, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 47.00 m linda con Encarnación Juárez; sur: 41.00 m linda con Ramón Urbán Solano; oriente: 91.00 m linda con Venustiano Sánchez; poniente: 91.00 m linda con Crispín Urbán; superficie aproximada 4,277.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 10811/90, FELIX RAMIREZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calle de Galeana No. 32, paraje La Barranca, del municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Cosme Urbán Sánchez; sur: 23.00 m linda con Francisco Urbán Sánchez; oriente: 10.20 m linda con calle Galeana; poniente: 10.12 m linda con Salvador Urbán Sánchez; superficie aproximada 232.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23283/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atenco Iro. en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Miguel Hernández Urbán y J. Cruz Cortés Cortés; sur: 34.00 m linda con Manuela Soriano de Miranda y entrada particular; oriente: 23.00 m linda con Manuela Solano de Miranda; poniente: 35.10 m linda con Aurora Hdez. Vda. de S., y Benita Cortés; con una superficie aproximada 916.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23284/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atenco Segundo, en este municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Fanelia Hernández Linares; noroeste: 22.00 m linda con Manuela Soriano de Miranda; sur: 13.00 m linda con Suc. de Herculano Guzmán; suroeste: 22.00 m linda con Rolando y Pascual Cortés; lo. oriente: 45.00 m linda con Miguel Urbán, Froylán Hernández; 2o oriente: 2.70 m linda con calle pública; poniente: 44.20 m linda con Manuela Solano de Miranda; superficie aproximada 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 129/92, ANGEL MORALES CUEVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tlatelolco S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Hermilo Delgado Suárez, sur: 20.00 m con Samuel Arce, oriente: 39.60 m con calle pública, poniente: 40.75 m con Juan Sandoval.

Superficie aproximada de: 803.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 130/92, ALEJANDRO BAÑOS BOLANOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xolox, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con calle pública, noroeste: 34.00 m con calle pública, sur: 60.00 m con Rogelio Bravo, oriente: 30.00 m y 7.60 m con Celedonio y Lorenzo Noriega, poniente: 34.00 m y 71.70 m con Refugio Hernández González.

Superficie aproximada de: 4,059.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 573/034/90, FRANCISCO JARAMILLO MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. El Potrero, mide y linda; al norte: 9.90 m con Adela López de Badillo, al sur: 9.90 m con calle Aldama, al oriente: 17.80 m con privada de Aldama, al poniente: 17.80 m con Rafael Jaramillo García.

Superficie aproximada de: 176.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 560/021/90, JOSE REFUGIO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. Buen País, mide y linda; al norte: 82.50 m con Ignacia Flores Blancas, al sur: 91.75 m con Ignacia Flores Blancas, al oriente: 49.50 m con Modesta Flores, al poniente: 49.50 m con vereda vecinal.

Superficie aproximada de: 4,313 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16248/543/91, C. PATRICIA PAREDES DE ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.53 m con propiedad privada, al sur: 7.53 m con propiedad Ma. Morelos y Pavón, al oriente: 17.60 m con Ma. de Jesús Serrano de Herrera, al poniente: 17.40 m con Esperanza Calderón Díaz.

Superficie aproximada de: 131.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16247/542/91, C. AGUSTINA SANCHEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con lotes 14 y 15, al poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16246/541/90, C. ANASTACIO M. JIMENEZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetlao, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 4, al oriente: 15.00 m con lote 20, al poniente: 15.00 m con lote 18.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16245/540/91, C. RAMIREZ CERVANTES TOMAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con Juan Campos Herrera, al oriente: 17.50 m con Consuelo Ruiz Mendoza, al poniente: 17.50 m con Jorge Hernández González.

Superficie aproximada de: 123.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16244/538/91, C. ESPERANZA FLORES DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Tomas de San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 52.60, 25.60 m con José García, al sur: 23.60 m con Mateo Odilón, al oriente: 8.70 m con Avenida Viaducto, al poniente: 10.50 m con Mateo Odilón.

Superficie aproximada de: 252.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16243/538/91, C. ARTURO DIAZ SOLIS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Rotama, mide y linda; al norte: 17.40 m con lote 9 y 10, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.60 m con calle sin nombre, al poniente: 12.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 164.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16264/559/91, C. GLORIA FRANCO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanaico, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 4, al sur: 11.70 m con lote 2, al oriente: 11.00 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 130.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346. 3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16263/558/91, C. ISMAEL HERRERA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote calle, al sur: 8.00 m con lote 12, al oriente: 15.00 m con lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16262/557/91, C. ENRIQUE MENDEZ VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 14.60 m con calle, al sur: 14.62 m con lote 33, al oriente: 10.00 m con lote 31, al poniente: 10.02 m con calle.

Superficie aproximada de: 146.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16261/556/91, C. BRAULIO REGENTE SANTOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 5, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lote 1 y 2.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16260/555/91, C. TEODORA TREJO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanaico, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 5, al sur: 12.00 m con lote 2, al oriente: 11.15 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16275/570/91, C. MIGUEL RODRIGUEZ VINTHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Coahuaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 2, al sur: 17.00 m con propiedad privada, al oriente: 14.20 m con calle sin nombre, al poniente: 14.20 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 241.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16276/571/91, C. DAVID SERGIO FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos Coahuaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 4, al sur: 17.00 m con lote 6, al oriente: 7.10 m con lote 5, manzana 3, al poniente: 7.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16272/567/91, C. ELIA RODRIGUEZ ESCOBAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Cuahuaco, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle S/N, al sur: 11.00 m con lote 5, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16273/568/91, C. CRISTINA ROBLES OLVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16274/569/91, C.J. GILDARDO LOPEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 4 al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lotes 10 y 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16228/523/91, C. VICENTA CORONEL SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 8.00 m con lote 20 y 21, al oriente: 15.00 m con lote 5, al poniente: 15.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16231/526/91, ALEJANDRO MARTINEZ MOGOLLAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.10 m con lote 3 y 4, al sur: 8.10 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.00 m con lote 10, al poniente: 15.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16232/527/91, C. GILBERTO ZAMORA DE LA ROSA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.10 m con lote 1, al sur: 8.05 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.15 m con lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 121.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 56/96/92 CONSUELO HERNANDEZ DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 29 de noviembre de San Nicolás Tlazala del municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 128.90 m con el Ing. Arturo Keller, al sur: 128.90 m Luis Hernández, al oriente: 63.00 m con Ing. Arturo Keller, y al poniente: 62.00 m con calle 20 de noviembre.

Superficie aproximada de: 8,056.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

340.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. No. 57/97/92, VICTOR JOAQUIN GUTIERREZ PARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado sobre el camino a la Concepción Coatipac San Andrés, municipio de Calimaya y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y lнда; al norte: 78.00 m con J. Díaz y F. Luna, al sur: 191.90 m con Mario Valle, Manuel Torres y Carlos Valle, al oriente: 135.50 m con camino La Concepción San Andrés, y al poniente: 77.90 m con F. Luna y M. Valle.

Superficie aproximada de: 10,047.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

340.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1646/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y lнда; norte: 58.75 m con Martín Velázquez, sur: 54.20 m con Martín Lagunas, oriente: 87.46 m con José Cevallos y Galación Nava, poniente: 76.55 m con José Cruz.

Superficie aproximada de: 4,631.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

337.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 1643/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Huerta", Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y lнда; sur: 17.84 m con Martín Lagunas, oriente: 29.56 m con Germán Velázquez Chávez, poniente: 19.52 m con Martín Lagunas.

Superficie aproximada de: 437.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

337.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTO

Exp. 32/92, MANUEL MARIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Col. Francisco I. Madero, El Oro, Méx., mide y lнда; norte: 18.75 m con Ma. Loreto Salinas de Bernal; oriente y sur: línea curva 45.60 m con carretera a Villa Victoria; poniente: 34.20 m con J. Guadalupe González Ramírez; superficie: 469.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., enero 17 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

335.—3, 7 y 12 febrero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9 TOLUCA, MEX. AVISO NOTARIAL

Por escritura 14.633 de diciembre 18 de 1991, se radicó ante mí la sucesión de ANTONIO ARRIAGA HERNANDEZ, manifestando ROSA EUGENIA ARRIAGA GIL, ROSA HERNANDEZ ROSAS y SILVIA LARA HERNANDEZ, que reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y la primeramente mencionada, en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica. Notario Núm. 9 de Toluca, Méx.

Para su publicación de 7 en 7 días.

338.—3 y 13 febrero

ARROCEROS DE MALINALCO, S.A. DE C.V.

MALINALCO, MEX.

Convocatoria para llevar a cabo la asamblea general ordinaria de accionistas de ARROCEROS DE MALINALCO, S.A. DE C.V.

El comisario HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, y de acuerdo a los estatutos sociales y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoca a los señores accionistas de ARROCEROS DE MALINALCO, S.A. DE C.V., en primera convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo en el domicilio social de la sociedad el próximo 18 de febrero a las 11:00 horas a fin de desahogar el siguiente:

— ORDEN DEL DIA —

1. Estudio y en su caso aprobación del balance de 1990 y 1991
2. Ratificación de los miembros del consejo de administración o en su defecto nombramiento de nuevos miembros.
3. Asuntos generales.

De acuerdo con el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad considerará como accionistas a quienes aparezcan inscritos como tales en los libros de accionistas.

En caso de que no se obtenga el quórum necesario de accionistas para llevarse a cabo dicha asamblea, en primera convocatoria y se convoca en segunda convocatoria el día 18 de febrero de 1992, a las 12 horas, para que se lleve a cabo dicha asamblea, Malinalco, Estado de México, a 22 de enero de 1992.

341.—3 febrero

ARROCEROS DE MALINALCO, S.A. DE C.V.

MALINALCO, MEX.

Convocatoria para llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ARROCEROS DE MALINALCO, S.A. DE C.V.

El comisario HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, y de acuerdo a los estatutos sociales y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoca a los señores accionistas de ARROCEROS DE MALINALCO, S.A. DE C.V., en primera convocatoria a la asamblea general extraordinaria de accionistas que tendrá verificativo en el domicilio social de la sociedad el próximo 18 de febrero, a las 13 horas a fin de desahogar el siguiente:

— ORDEN DEL DIA —

1. Informe de los estados financieros de la sociedad.
2. Estudio sobre la liquidación de la sociedad.
3. Asuntos generales.

Convocatoria para llevar a cabo la asamblea general ordinaria De acuerdo con el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad considerará como accionistas a quienes aparezcan inscritos como tales en los libros de accionistas.

En caso de que no se obtenga el quórum necesario de accionistas para llevarse a cabo dicha asamblea, en primera convocatoria y se convoca en segunda convocatoria el día 18 de febrero de 1992, a las 14 horas, para que se lleve a cabo dicha asamblea, Malinalco, Estado de México, a 22 de enero de 1992.

341.—3 febrero

PARAMUNICIPAL NANCHITITLA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 182 y 183 y demás correlativos, aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se les convoca a los señores accionistas de la empresa PARAMUNICIPAL NANCHITITLA, S.A. DE C.V., con domicilio en Cañadas de Nanchititla, d/c., municipio de Tejujilco, Méx., a la asamblea que con carácter de final habrá de llevarse a cabo el día 17 de febrero de 1992, a las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 10:30 la segunda con el quórum que se presente tomándose como válidos los acuerdos que se tomen, en las oficinas del liquidador de empresas Paramunicipales, ubicadas en Allende No. 124 2o. piso de la ciudad de Toluca, Méx., bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Acuerdo de disolución y liquidación definitiva.
- III. Presentación del balance final de liquidación.
- IV. Asuntos generales.

Atentamente, C.P. Alvaro Márquez Terrones.—Rúbrica. Liquidador de Empresas Paramunicipales

343.—3 y 4 febrero